



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que, con esta fecha se procede a la publicación de las actas conteniendo la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Comisión juzgadora, de la plaza nº 6/1/22 de Profesor Contratado Doctor adscrita al área de conocimiento de Fisiología del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica, convocada por Resolución Rectoral de fecha 3 de febrero de 2022 (BOJA de 8 de febrero).

Habida cuenta de que un candidato a la citada plaza ha formulado recurso de alzada y que éste ha sido admitido a trámite para su valoración por la Comisión de Reclamaciones de esta Universidad de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera del Reglamento de la Comisión de Reclamaciones aprobado por Acuerdo 2.2 del Claustro Universitario en sesión de fecha 16 de diciembre de 2008, procede la **suspensión de la adjudicación** de la plaza hasta la resolución definitiva.

Contra el acta de la Comisión juzgadora podrá interponerse recurso de alada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente publicación conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	ky/WoKMPGsVM1B2MAz/m7A==	Fecha	19/10/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ky/WoKMPGsVM1B2MAz/m7A==		

